



Santa Marta, 13 de marzo de 2026

E 0157

Doctora:
CLARA INÈS PÈREZ GÒMEZ
Subdirectora de Fortalecimiento Institucional
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
atencionalciudadano@mineducacion.gov.co
Bogotá, D.C.

Asunto: Remisión – Informe del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2026- Secretaria de Educación
Distrital de Santa Marta

Cordial Saludo,

Por medio del presente remito a usted Informe del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia - POAIV vigencia 2026, compuesto por:

1. Diligenciamiento de la Evaluación Cualitativa POAIV 2026 en Formulario virtual (Forms Microsoft) dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional. Se adjunta documento con la información ampliada y completa.
2. Matriz de Formulación y Seguimiento del POAIV 2026 en el instrumento dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional, diligenciado en el componente de formulación de las actividades para la vigencia 2026.
3. El Plan Operativo de Inspección y Vigilancia de la Vigencia 2026 será publicado en la página Web de la Alcaldía de Santa Marta Enlace Educación.
4. Acta de conformación de comité interdisciplinario con su respectivo acto administrativo.

Agradecemos su atención.

Atentamente,


SANDRA PATRICIA MUÑOZ DORADO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Aprobó:	Jose Miguel Fonseca Martinez –Asesor Despacho SED	
Vto. Bno:	Augusto Miguel Bomacelli Vargas- Jefe de Oficina Inspección y Vigilancia	
Proyectó:	Evaniz Gómez Ávila – poyo Jurídico Oficina IVC - SED	